

ANALES DEL INSTITUTO DE  
INVESTIGACIONES  
ESTÉTICAS

Anales del Instituto de Investigaciones  
Estéticas

ISSN: 0185-1276

ieanales@gmail.com

Instituto de Investigaciones Estéticas  
México

Teran E., Maria Isabel

"La heroína mexicana": una novela inédita novohispana del siglo XVIII

Anales del Instituto de Investigaciones Estéticas, vol. XXI, núm. 75, primavera, 1999, pp. 291-309

Instituto de Investigaciones Estéticas

Distrito Federal, México

Disponible en: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=36907415>

- Cómo citar el artículo
- Número completo
- Más información del artículo
- Página de la revista en redalyc.org

redalyc.org

Sistema de Información Científica

Red de Revistas Científicas de América Latina, el Caribe, España y Portugal

Proyecto académico sin fines de lucro, desarrollado bajo la iniciativa de acceso abierto

MARÍA ISABEL TERÁN E.  
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE ZACATECAS

***“La heroína mexicana”:  
una novela inédita novohispana  
del siglo XVIII***

*Advertencia*

**H**ACE VARIOS AÑOS, cuando realizaba una investigación en el Archivo General de la Nación en la ciudad de México, llegó a mis manos la fotocopia de un documento interesante. El conducto fue una auxiliar de investigación de El Colegio de Michoacán que trabajaba también para el AGN, y quien pensó que el texto me serviría dado mi interés en la literatura novohispana.<sup>1</sup> Por supuesto agradecí el generoso gesto y quedé encantada con el documento, el cual me pareció y me sigue pareciendo un testimonio valioso de nuestras letras coloniales. Sin embargo, mi escasa experiencia en la investigación y el hecho de que mis intereses estuvieran por aquel entonces concentrados en un asunto distinto, distrajeron mi atención del hallazgo y pasé por alto un detalle que se ha convertido en un dolor de cabeza: olvidé preguntar por la ubicación del original.

Pese a que estoy convencida de que el documento es importante para reconstruir una parte de la historia de la narrativa novohispana, permaneció guardado en mi archivo durante más de diez años en espera del momento propicio para abordarlo. No obstante ese momento se pospuso reiteradamente, debido a que cada vez que intentaba estudiarlo me topaba con el

1. Agradezco profundamente a la señorita Cleotilde Martínez sus atenciones y ayuda en el AGN, así como el haberme obsequiado la fotocopia del documento.

mismo problema: no tengo la menor idea de dónde se encuentra el original.

En distintas ocasiones he recurrido a la persona que me obsequió la fotocopia del texto en busca de pistas, pero la respuesta es siempre la misma: estaba en alguna caja del Indiferente General del AGN. ¿Pero en cuál? Es un misterio. La última vez que intenté buscarlo me advirtieron que era prácticamente imposible dar con él, pues el fondo llamado Indiferente General no sólo no está clasificado, sino que además las cajas de documentos han sido movidas de un lado a otro, y aquellas que habían sido revisadas por distintas personas interesadas en algún documento perdieron durante estos cambios las señales provisionales de localización. Como consuelo me dicen que hay muchos casos por el estilo: investigadores que se han pasado incluso años elaborando un libro y, a punto de publicarlo, no pudieron encontrar las cajas con los documentos que consultaron.

Pese a esta situación y como no quiero que la “Heroína mexicana” se pase otros diez años acumulando polvo en algún cajón, he decidido darla a conocer ahora con la advertencia de que *no puedo remitir a los interesados al texto original*. Sé que en 1988 se encontraba en algún lugar del Indiferente General del AGN, pero ignoro si sigue allí, si ha desaparecido, si se ha deteriorado o se ha destruido. Tampoco estoy segura de que mi fotocopia sea la única que existe. Lo que sí sé con seguridad es que en todos estos años no he encontrado ninguna referencia que indique que alguien más conoce el texto.

Hecha esta advertencia, creo pertinente hacer a continuación algunos comentarios generales sobre el texto, en el entendido de que por ser los primeros quedan aún muchas cosas por resolver y tareas por realizar.

### *La heroína mexicana*

El documento al que nos referimos es un cuadernillo manuscrito en 13 fojas (r y v) y de aproximadamente 13 × 21 cm, titulado “La heroína mexicana. Primera parte de su historia”. Probablemente el texto contaba con una carátula en la que quizá aparecían el título y el nombre del autor, sin embargo, nuestra reproducción no cuenta con ella.

Según se puede apreciar en la fotocopia, en 1988 el documento estaba en muy buen estado de conservación, pues no son visibles roturas, humedad, polilla o algún otro deterioro. Sólo en la foja 1r es perceptible un pequeño manchón, quizá de grasa o de algún líquido que sin embargo no entorpece la

lectura. Debido a la forma de acceso al texto no es posible detectar la marca de agua del papel o su textura, y aunque la caligrafía es clara y fácil de leer ignoramos el color y calidad de la tinta.

Como el manuscrito carece además de fecha y firma es casi imposible determinar la autoría y la fecha de su escritura; sin embargo, la caligrafía pertenece a fines del siglo XVIII o principios del XIX. Tampoco es posible saber si se trata del original o de una copia. El texto parece ser el resultado de la escritura de una misma mano, pues la caligrafía es uniforme, aunque a partir de la foja 9v la letra disminuye de tamaño. La diferencia se debe quizá a un cambio en la pluma o en la tinta con la que fue escrita. En cambio, la numeración de las páginas en el extremo superior derecho de las fojas rectas parece ser de una época posterior.

Afortunadamente, el manuscrito está acompañado de otros documentos que aportan más información. Éstos son la solicitud de publicación, la censura y la notificación del dictamen. El primero de ellos, fechado en México el 8 de noviembre de 1809, es una carta de don Francisco de Paula Urbizu en que éste solicita al señor fiscal de lo civil el permiso para publicar “La heroína mexicana”, previa censura. El texto dice así:

D[o]n Fran[cis]co de Paula Urbizu, de esta vecindad y comercio, ante V[uestra] E[xcelencia] Y[lustrísima], con el debido respeto digo: Que para quell público no carezca de la obrita que devidam[en]te presento, se ha de servir (teniéndolo a bien) mandar se pase a la censura de quien se sirba nombrar su superioridad, para que puesta su revisión y no encontrando ostáculo alguno, se pueda imprimir y expender públicam[en]te. Por tanto a V[uestra] E[xcelencia] Y[lustrísima] sup[li]co prevea como pido p[or] ser de justicia [¿?].<sup>2</sup>

Esta carta aporta más datos: la obra constaba de otras dos partes, por lo que Urbizu solicita al fiscal que, para evitarse molestias burocráticas, el censor apruebe las otras conforme se las vaya presentando:

Otrosí digo: que por quanto esta obra titulada la Eroína Mexicana, tiene su segunda y tercera parte, se sirva V[uestra] E[xcelencia] Y[lustrísima] igualm[en]te mandar al censor nombrado que en obio de nuebas representaciones y molesta de V[uestra] E[xcelencia] Y[lustrísima],<sup>3</sup> las censure quando se la presenten para los mismos fines: ut supra.

2. La última palabra es una abreviatura que no hemos podido desatar.

3. Todo lo anterior, desde “que en...” está agregado en un interlineado superior.

Otro de los documentos que acompañan el manuscrito es la censura, de la que hablaremos más adelante. Basta por ahora mencionar que está fechada el 6 de diciembre de 1809, es decir, a casi un mes de presentada la solicitud; que está dirigida al fiscal de lo civil, y está firmada por alguien de apellido al parecer Saparzurieta [¿?] y ratificada “De conformidad” por un personaje, quizá un notario, de apellido Velázquez.

El último documento, fechado el 18 de diciembre de 1809, es la notificación del resultado de la censura y de la decisión del fiscal de negar al solicitante el permiso para imprimir la obra, decisión ante la que Urbizu pide se le regrese el manuscrito. Este documento está firmado por el propio Urbizu y por otro personaje —quizá el fiscal de lo civil: don José Ramos.<sup>4</sup> El texto concluye con una acotación, firmada el 29 de diciembre de 1809 por el mismo Velázquez del documento anterior, en la que se le notifica a Urbizu que no se le regresará el manuscrito. Esta decisión es, en última instancia, la que permitió que se conservara y llegara hasta nosotros “La heroína mexicana”.

A partir de los escasos datos aportados por los documentos es imposible saber quién fue el autor de la obra. En primer lugar, porque como hemos dicho no está firmada; y en segundo, porque aunque don Francisco de Paula Urbizu es quien solicita el permiso para su publicación, en ningún momento afirma que la obra sea suya, pese a que a nuestro juicio la letra de su solicitud y la del manuscrito probablemente sean de la misma persona.

La autoría está en entredicho, además, por el detalle de que al serle negada la publicación del texto, Urbizu pide que éste se le regrese “para darlo a su dueño”, lo cual indica que muy bien pudo no ser él el autor del manuscrito, sino un simple intermediario, o que, dado el resultado de la censura, prefirió mantener su autoría en secreto. Hasta ahora tampoco tenemos noticias de quién pueda ser don Francisco de Paula Urbizu, aunque seguimos indagando.

“La heroína mexicana” narra las aventuras y desventuras de una criolla, contadas por ella misma, desde su rapto por unos piratas ingleses frente a las costas de Veracruz, hasta su regreso triunfante al mismo puerto dos años después. Dada la brevedad del texto (aproximadamente 13 cuartillas de las actuales), las acciones se suceden rápidamente, aunque también hay lugar para pasajes descriptivos, discursos directos y reflexiones introspectivas, sobre todo de carácter moral.

4. El firmante tiene otro apellido, pero no hemos podido descifrarlo.

En síntesis, el argumento es el siguiente: siguiendo la estructura convencional de una autobiografía, la historia comienza con la descripción de la patria de la protagonista, en este caso la ciudad de México, la cual es descrita de tal modo que recuerda los textos en los que se forja el mito de la “Grandeza mexicana”. De aquí se pasa inmediatamente a las circunstancias que darán principio a la acción de la historia: la narradora habla brevemente de sus padres, de su matrimonio con el capitán de milicias Víctor Beumont y del traslado de toda la familia al puerto de Veracruz por asuntos de trabajo.

Y aquí empiezan las aventuras, pues casi enseguida de llegar a su nuevo hogar, la protagonista y su madre son raptadas y conducidas a un barco inglés que merodeaba el puerto. Una vez a bordo y consciente de lo delicado de su situación, la protagonista se enfrenta con que el comandante del barco no sólo habla español, sino que se declara católico, les ofrece protección y cuidados, y le confiesa además que el mayor agravio que podría hacerle sería aspirar a casarse con ella, prendado como estaba de su virtud y belleza. Por supuesto el inglés desconocía el estado civil de la protagonista, pero ni ella ni su madre se lo aclararon por temor a las consecuencias.

A continuación la narradora describe que durante los seis meses que duró su “prisión” el rendido comandante no sólo las protegió cediéndoles incluso su cámara, sino que le enseñó el oficio de navegar. Además cuenta que esta calma terminó abruptamente con un temporal que hizo naufragar el barco acabando con casi toda la tripulación y aun con su madre. Sólo ella, el comandante y ocho marineros lograron salvarse, gracias a que arribaron a una isla cercana a Jamaica a bordo de un bote.

Enseguida describe el entierro de su madre y sus esfuerzos por sacar a su enamorado del pasmo en el que cayó después de la catástrofe, tras lo cual lograron llegar a Jamaica. Con poca modestia pasa a contar entonces que durante su estancia en este lugar causó admiración entre la población masculina, quedando todos prendados de ella. El relato continúa exponiendo que después de un tiempo de recuperación se hicieron de nuevo a la mar y llegaron hasta las costas de Campeche, donde se desató una epidemia que terminó con la vida de su enamorado, así como con la de todos los oficiales a bordo dejando el barco sin conducción.

Tras una breve reflexión de pesar por la muerte del comandante, la heroína toma conciencia de su nueva situación, la cual aprovecha al máximo, pues siendo la única que sabía manejar el barco, logra hacerse del mando con la anuencia de la tripulación. Enseguida describe cómo dispuso las diligencias necesarias para

acabar con la epidemia, lo que le valió la confianza de los marineros. Dueña de la dirección del barco y sin que nadie se percatara de sus intenciones, pone rumbo a Veracruz. Sin embargo, le faltaban aún otras peripecias por superar: una borrasca de la cual logra salir avante, la lucha y apresamiento de un barco pirata turco cargado de riquezas que es vencido gracias a su astucia y el rescate de dos naufragos en una isla desierta que resultaron ser nada menos que su marido y su padre, quienes sobrevivieron milagrosamente durante dos años en esa isla, después del hundimiento del barco en el que habían salido en su rescate.

Enterados de las mutuas desventuras y convencidos su marido y su padre de que la honra de la heroína se mantuvo intacta, el barco toca puerto en Veracruz sin que la tripulación lo note. La historia culmina con la prisión de los piratas turcos y la libertad de los ingleses previa intercesión de la protagonista, quien junto con su marido regresa a vivir a la ciudad de México, donde éste es ascendido a coronel. Como premio de sus aventuras, recibe parte del botín de los piratas y dos distinciones en reconocimiento a su valor y heroísmo: la Gran Cruz y una banda roja.

Como colofón la narradora agrega un párrafo reflexivo, en donde confiesa que su intención es dejar testimonio de su tragedia y de los beneficios recibidos por el cielo. Por último, reflexiona sobre la vanidad de las glorias mundanas y da a conocer su nombre: Matilde, y el apelativo con el que fue conocida desde entonces: la heroína mexicana.

Como hemos dicho, el texto no llegó a publicarse, pues la censura inclinó la decisión del fiscal en su contra. Aparentemente el argumento que más peso tuvo fue el de que la obra era inmoral, es decir, atentaba contra las buenas costumbres. Así, vemos que la recomendación de que “La heroína mexicana” no se publique está antecedida por el comentario de que el comportamiento de la protagonista con su raptor es deshonesto, por lo que es un mal ejemplo para los lectores: “es el mal ejemplo de un concubinato de la heroína mexicana con el comandante inglés. Por lo que pide al fiscal le niegue la licencia”.

Este argumento es reiterado a su vez por la persona encargada de notificarle a Urbizu que no se le regresaría el manuscrito, debido a que la obra era “inhonesta y llena de los demás defectos que se le han notado”.

En la lógica del censor, que se atiene a los hechos descritos en el relato, si la protagonista fuera una mujer decente, al arribar a Jamaica después del naufragio que sufre el barco de sus raptos, hubiera podido pedir ayuda a las autoridades locales y se hubiera alejado del comandante inglés, pero en cambio permanece a su lado y lo acompaña en la siguiente aventura:

Arriban a la Jamayca y quando era de esperar que si la heroína era una muger honesta, no quisiera bolberse a embarcar con su enamorado comandante pues ya no le podía hacer violencia, y en caso necesario tenía en su mano el reclamar la protección de los magistrados de aquella ysla. Muy al contrario vemos que poco antes de un mes se buelve a embarcar con él en otro navío, que lejos de dirigirse a dejarla en algún punto de los dominios españoles trahía el destino de hacer el corso contra ellos por estar en guerra su nación y la nuestra.

Aunque no lo señala, el censor es consciente de que a lo largo del relato el comportamiento de la protagonista con su enamorado inglés es bastante dudoso, pues nunca queda claro el tipo de relación que establecen. Empezando porque ella le oculta el hecho de que es casada, y continuando porque parece aceptar sus galanteos a los cuales aparentemente corresponde, pues lo apoya y lo ayuda a sobreponerse durante la desgracia, y se entristece cuando él muere pues según ella misma confiesa, “amaba tiernamente” sus virtudes. Además duerme en la misma cámara que él, aunque se afirma que en aposentos distintos.

Sin embargo, y pese a la importancia del argumento de la inmoralidad para prohibir la obra, de las seis páginas dedicadas a la censura sólo dos párrafos se refieren al asunto moral, pues el censor, más que por las buenas costumbres, la doctrina o las regalías de su majestad, asuntos todos de la jurisdicción inquisitorial, parece estar más preocupado por otros aspectos de la obra, por lo que les dedica mayor atención.

Así, es él quien desde el primer párrafo de la censura le otorga al texto el estatus de “novela”, pues incluso Urbizu, al solicitar el permiso de impresión, se limita a llamarla “obrita” sin aludir a ningún género literario. En cambio, para el censor, la obra no sólo es una novela, sino una “novela mal forxada”, pues a su juicio contiene muchos errores, algunos de los cuales señala, llegando incluso a emitir un dictamen tajante en este sentido: la obra, dice, “no presenta suficiente mérito que la haga digna de la luz pública”. El censor, por tanto, se aleja de la censura habitual que normalmente detectaba desviaciones de la doctrina, aspectos políticos o el relajamiento de las costumbres, para adentrarse en un terreno distinto y bastante nuevo, por lo menos en la Nueva España: el de la crítica literaria.<sup>5</sup>

5. En un trabajo reciente, presentado como tesis doctoral, exponemos los inicios de esta crítica literaria novohispana que remonta sus inicios más o menos hacia 1786, y que surge del enfrentamiento entre una cosmovisión “ilustrado-neoclásica” de la literatura y otra aparente-



Al parecer, el censor critica la obra desde una postura neoclásica, pues los defectos que le encuentra tienen que ver con la veracidad o la verosimilitud de algunos pasajes. Por ejemplo, considera como errores el que el autor suponga que “México está situado a los veinte grados de latitud meridional, siendo constante que está en la latitud septentrional”; que no señale las fechas en las que ocurrieron los sucesos, o que no se precise el apellido de la protagonista. Más que como resultado de la ignorancia o del uso de diversos recursos textuales, el censor entiende estos errores como una forma de ocultar la verdad, es decir, como la intención expresa de provocar un engaño:

Defecto[s] bastante considerable[s] [...] pero que el autor lo habrá tenido por necesario para que no se descubriese de luego a luego *la novela o patraña de tal heroína*.<sup>6</sup>

En otras palabras, el censor asume el término de “novela” como sinónimo de “ficción”, que a su vez entiende como sinónimo de “mentiras”, “patrañas” o “engaño”. En cambio, parece asumir que el concepto de “historia” es necesariamente sinónimo de la “verdad”. De este modo, uno de los objetivos de su censura es “descubrir” la verdad oculta tras la mentira siguiendo las pistas que el mismo texto le ofrece. Así, sus reflexiones se encaminan a probar que los hechos debieron ocurrir en su propia época, pues cree reconocer una de las distinciones que recibe la protagonista:

El fiscal supone que esta gran Cruz será la de la Real Orden de Carlos tercero pues entre las órdenes españolas de caballería sólo ésta tiene grandes y pequeñas cruces.

Sin embargo, el censor no alcanza a comprender la intención o el objeto de mezclar un hecho verdadero —la existencia del premio de la Gran Cruz—, con una situación irreal —que se le otorgue a una mujer—, haciendo que el pasaje se vuelva inverosímil.

---

mente “tradicional” y “barroca”. Para más detalles: María Isabel Terán Elizondo, “La sátira novohispana en el siglo XVIII. Modernos vs. misonieístas en torno a los conceptos de literatura y crítica literaria. Una polémica”, Universidad Nacional Autónoma de México, Facultad de Filosofía y Letras, 1999.

6. Las cursivas son mías.

La conclusión de estas reflexiones es que la “historia” de la supuesta heroína mexicana no es más que un “cuento”, es decir “ficción”, “mentiras”, “patrañas”, por lo cual es lógico que caiga en inverosimilitudes. Para el censor, si los sucesos hubieran sido una verdadera “historia” no hubiesen faltado historiadores que las registrasen; en cambio, por ser “ficción”, es la propia protagonista la que tiene que asumir el papel de panegirista.

Una vez establecido que el texto es ficticio y por lo tanto un tejido de inverosimilitudes, el censor no considera necesario hacer más comentarios. Sin embargo, es curioso que no cuestione otras situaciones inverosímiles evidentes, como, por ejemplo, que el comandante inglés hable español y sea católico (como Recaredo, el héroe de la cervantina Española inglesa), que se enamore de la heroína a los pocos minutos de conocerla, o que, dada la intimidad que ambos personajes establecen, la protagonista no sepa el nombre de su enamorado hasta bien avanzado el relato.

Ahora bien, ¿por qué es importante este hallazgo? Por muchas razones, aunque señalaré sólo algunas: en primer lugar, porque son escasos los textos de ficción narrativa que nos ha heredado la literatura colonial y “La heroína mexicana” es un valioso ejemplo. En segundo, porque pese a su brevedad el texto es rico en indicios para diferentes análisis literarios y de otro tipo. Y en tercero, porque el hecho de que esté acompañado de otros documentos permite ver el cambio de orientación en la censura, y por ende de los criterios que se manejaron para ejercer la crítica literaria.

### *La transcripción*

Para volver el texto más accesible al lector sin alterar su esencia, nos atuvimos a los siguientes criterios: se modernizó la acentuación, la puntuación y el uso de mayúsculas, conservando la ortografía del original incluso en aquellos casos en que presenta vacilaciones o discrepa en mucho de la ortografía actual. Las abreviaturas fueron desatadas agregando las letras faltantes entre corchetes. Las palabras que se encontraban pegadas se separaron y las que debieran ir unidas y aparecen separadas se unieron. Cuando fue necesaria una nota explicativa se agregó en números pequeños y volados. Las anomalías del texto se hicieron notar con un [sic]; sin embargo, cuando se creyó pertinente se corrigieron indicándolo con corchetes. Cuando el texto señala un subrayado, lo sustituimos por cursivas. Por último, no hacemos mención de los rasgos estilísticos de la caligrafía del texto.<sup>7</sup>

7. Por ejemplo, en ciertas circunstancias textuales el autor traza una “s” distinta de las

Vayan sin embargo algunos comentarios previos: en algunos pasajes la letra se vuelve borrosa, sobre todo en la última foja, la 13v, quizá debido a la tinta. El texto cuenta además con varias correcciones que creímos pertinente señalar. En algunos casos, por ejemplo, el autor tacha lo escrito equivocadamente y agrega en un interlineado superior<sup>8</sup> lo correcto. Tal es el caso de la foja 2v, donde aparece la palabra “salir” y la sustituye por “ir”, señalando el lugar donde debe ir la palabra correcta con una especie de cuña (V).

Existen además otros casos en los que el autor recuerda tardíamente algo que debió incluir en una frase que ya tenía escrita, situación que resuelve haciendo un llamado con la cuña que marca el sitio donde debe ir la palabra, palabras o frase omitida, añadidas en un interlineado superior. Éste es el caso de la foja 5, donde el autor agrega “todos los días” en un interlineado superior; o de la foja 7, donde hace lo mismo con la palabra “necesarios”. Por último, dos casos diferentes son los de la foja 12v, donde el autor o copista tacha la palabra “por que” por estar repetida enseguida; y el de la página 13, donde las palabras “y también” están reteñidas, quizá por un exceso de tinta en la pluma.

*La heroína mexicana*  
*Primera parte de su historia*

Tan propio es el amor a la patria, que no hay viviente que no reconozca la en que nace. La mía exigía una completa relación geográfica para poder dar alguna luz de sus muchas maravillas, pero la extensión de mi historia no me lo permite, y así me contentaré con hacer solamente una corta pintura de ella.

No habrá pluma ni pincel que sean capaces de formar un pequeño rasgo de su hermosura. Su situación se halla a los 20 grados de latitud meridional<sup>9</sup> y a los 27 de longitud. Su circunferencia forma una espaciosísima llanura de

---

demás. Otro ejemplo es la semejanza estilística entre la “s” y la “z”, que dificulta la fijación de la ortografía del texto.

8. Llamamos “interlineado” a lo escrito fuera de la caja normal del renglón, entre uno y otro renglones.

9. Ya veíamos que el censor corrige que es en la latitud septentrional.

treinta leguas ocupadas de varios pueblos. Todo este ámbito se transita por lagunas y azequias de agua, abundantes de deliciosos pescados. Para navegar en ellas<sup>10</sup> se valen de unas embarcaciones pequeñas llamadas canoas o piraguas, dedicadas al acarreo mercantil y al paseo de los habitantes. Las cristalinas aguas del consumo son conducidas por una magnífica arquería de una legua.

Las riveras y paseos que la rodean forman espesos bosques de sauces, álamos y fresnos. Sus campiñas y egidos presentan la más grata vista de alfombras bordadas de flores aromáticas de todos colores sobre campos verdes. Los tordos negros, amarillos y encarnados, son tantos que oscurecen la atmósfera. Las apacibles tórtolas y cardenales se ven de rama en rama incesantemente. Las golondrinas que gorgean sobre la población son innumerables.

Las calles que cruzan la ciudad por todos rumbos, se miran en línea recta formadas de suntuosos templos y edificios. Su temperamento es el más grato al cuerpo humano, porque las lagunas resisten con su reflectación las influencias del sol, y la inmediatez de este astro sobre aquel suelo preservan el país [sic] del calor y de la nieve. Sus habitantes pasan de ciento treinta mil almas, y sus riquezas de oro y plata son tantas que podrían lewantarse edificios con la abundancia de estos preciosos metales.

Esta es la imperial ciudad de México y la capital de Nueva España, en que nací y me eduqué vajo aquella religiosidad característica de mis padres. Quin[c]e años de mi edad contaba quando concerté mi matrimonio con Don Víctor Beaumont, capitán del regimiento de milicias provinciales de aquella capital. Al disfrutar de las delicias de mi voda, fue destacado Víctor al puerto de Veracruz. Yo me vi estrechada a seguirlo, y mis padres, que no tenían otra sucesión, se resolvieron a acompañarme. Todos quatro partimos para aquel destino. Llegamos a él, y una mañana en que Víctor y mi padre acababan de salir de casa, determiné yo igualmente ir<sup>11</sup> en compañía de mi madre a reconocer aquel país [sic]. Fuimos paseando por las orillas del mar, y llegamos al parage nombrado el Santo Cristo del Buen Viage, en donde nos sentamos a descansar y divertir nuestra vista con las hermosas olas del agua.

Teníamos en aquel tiempo declarada la guerra a la Gran Bretaña, y handaban los yngleses con dos navíos sobre aquellas costas arrojándose hasta dentro de las casas. Mi madre y yo no podíamos advertir la trama de aquellos

10. El rasgo que une a la "s" final con el resto de la palabra está reteñido.

11. Está tachado "salir". La palabra "ir" está agregada en un interlineado superior.

enemigos. Hecharon el bote al agua, y sin ser ohídos ni vistos nos sorprendieron de improviso una porción de marineros: nos asieron de las manos y yo quedé desmayada en aquel acto.

Quando volví en mí ya me encontré abordo sobre la cubierta de uno de los dos navíos, acostada sobre el regazo de mi aflixida madre que estaba bertiendo sus lágrimas sobre mi rostro, y llena de dolor y de amargura me decía: —¡Hija mía! ¡No te consternes! Esos impíos que nos privan de nuestros maridos serán tocados de la mano poderosa para restituírnos con ellos. Buelve en ti y mira que en ningún tiempo aprovecha el valor tanto como en las tribulaciones—.

Desperté de mi letargo, alcé los ojos al cielo y consolé a mi madre, pero al volver mi vista sobre mi izquierda me encontré con un joben incado y diciéndome estas palabras: —Señora, no puedo daros la libertad que quisiera en este momento, sosegáos, y creed que esta embarcación y quantos en ella navegamos seremos unos esclavos dedicados a vuestro servicio y el de vuestra madre. Venid a descansar y mitigad vuestra congoja—. Me lebanaté con valor y con mucho denuedo le respondí: —No me conturba esta escena: alzad y atended a que mi sexo debe ser mui respetado. Bastante os digo—.

Éste era el comandante del navío, quien viendo mi resolución se lebanató del suelo tomando a mi madre de una mano y a mí de otra y nos bajó a la cámara. Allí nos agasajó tan cortés como agradable. Nos habilitó de quantas ropas podíamos apeteecer. A poco rato bolbió a salir a mandar la maniobra, y juntando [a] su tripulación dixo a ésta: Qualquiera de vosotros que revelare la prisión de estas dos españolas tendrá pena de la vida.

Mi madre y yo no nos habíamos visto solas hasta entonces. Nos mirábamos una a otra anegadas en lágrimas, tristes y sin consuelo alguno. Así nos estuvimos como quince minutos sin poder articular una sola palabra. Tan sólo pensábamos qual habría sido el sobresalto de mi padre y Víctor: si ignorarían nuestra prisión, si tratarían de nuestro cange, si llorarían nuestra historia como nosotras su ausencia, o si, ignorando nuestra suerte, nos juzgarían adúlteras.

Estas tiernas reflexiones oprimían en sumo grado nuestro espíritu, pero no desmayando de nuestra libertad empezamos a consultar el modo con que podríamos escaparnos de aquel funesto ataúd en que no vehíamos, llenas de horror y de miedo. ¡Ah! ¡qué empresa tan imposible! Hechábamos la vista por las ventanas de la cámara, y como por todas partes se nos aparecía el profundo piélagos, nos encontrábamos tan seguras como en una sepultura.

—¡Bálganos dios, exclamábamos! ¡En qué caos de confusión tan horroroso nos vemos! ¡La inmensidad del cielo nos da claramente a conocer que su voluntad es tácita y expresa de que nos conformemos con sus sabias disposiciones! ¿Qué será de nosotros [*sic*] en esta estancia, y entre una jente tan desconocida y relajada? ¿Si este comandante se arrojará atrevido a nuestras personas o si guardará el decoro debido a nuestro dévil sexo? Pero en fin, ya no hay remedio: hechemos el pecho a los rigores de la fortuna y confiemos en que el Todopoderoso nos sacará de este caos—.

En este estado el comandante volbió a la cámara y, como ablaba mui bien el idioma español, nos fue manifestando su cariño y entreteniéndonos con enseñarnos una inmensidad de fusiles, pistolas, sables y varios instrumentos náuticos. Nos reiteró su buen tratamiento y nos juró a fuer de católico que jamás usaría de una palabra ni acción que desdixera del honor que caracterizan [*sic*] a un hombre de bien, añadiendo que el mayor agrabio que contra mí podría intentar sería el de aspirar a enlazarse conmigo indisolublemente porque vivía cautivado de mi hermosura y de mi virtud. Ni a mi madre ni a mí nos combenía por entonces manifestarle mi estado, porque conocíamos lo mucho que podría importarnos que me tubiese por doncella para refrenar su pasión, y que no declinara en osadía si me consideraba casada.

En uno de los camarotes de la cámara dormía él, y en otro mi madre y yo. Al salir la aurora se lebantaba e iba a mandar la maniobra todos los días,<sup>12</sup> y mi madre y yo nos asomábamos a las ventanas de la cámara y como en el mar sale el sol sin los tropiezos de los montes que le quitan la brillantez quando nace sobre la tierra, veíamos sus reververos sobre las aguas, y que los peces brincaban y trepaban las olas como alegrándose de la cristalina luz que les comunicaba en su elemento, y así mitigábamos en parte nuestras angustias.

Seis meses nos mantubimos en aquellas costas y las de la Havana. Mi aflixida madre se entretenía en leer, rezar y llorar, y yo en aprender algunas ciencias, y entre ellas el arte de navegar, que me enseñó mi enamorado comandante con tanta perfección, que ya observava el meridiano, manejaba la carta y los compases y sabía dirigir el navío como el más práctico piloto. Así vine a hacerme despótica en el navío, y disponía de él a medida de mi arvitrio, pero no obstante la confianza que de mí hacía el comandante, no dexaba de recelar que yo pudiese hacer tomar el rumbo de algún puerto español y entrar en él para fugarme.

12. "Todos los días" está agregado en un interlineado superior después de la palabra "maniobra".

Al cabo de estos seis meses se nos comunicó por un falucho<sup>13</sup> ynglés la orden para pasar a Londres, pero de repente nos entró un temporal desecho, y a pesar de la destreza con que los yngleses manejan las embarcaciones, no pudieron resistir la ferocidad de las olas y los vientos que nos combatían. Desarboló el navío y las corrientes nos llebaron a una ysleta cerca de la Jamaica. —¡Bálgame Dios y qué pabor infunden las tormentas en el mar! ¡Los marineros se miran pálidos unos a otros! ¡Una fiebre repentina que a todos entra en aquel acto casi los priba de todo conocimiento! ¡El buque anda y sin más dirección que la que quieren darle las ráfagas de los vientos! ¡No hay quien sea capaz de pintar la angustia de una tormenta!—.

Por último, nos estrellamos contra un peñasco [y] se abrió la nabe. Pudimos salvarnos en la lancha el comandante, diez marineros y yo, porque el [sic] catástrofe se verificó con tanta violencia que no dio lugar para más. Perecieron como quinientas personas y entre ellas mi triste madre. ¡Los caimanes se artaban de tragar carne humana a nuestra vista!

Tan sólo tres días pudimos existir en aquel parage con los cortos víveres que escapamos. El mar no consiente cuerpos muertos y todos aquellos cadáveres que no cabían en los buches de los tivurones salían a las orillas con los ojos comidos de otros peces. Mi madre fue una de las víctimas que brotó [d]el agua, y yo, a pesar de mi atormentado corazón, conseguí un valor inspirado de Dios para poder resistir aquella tribulación. Mandé que recogiesen su cadáver, que lo amortajasen con sus propias vestiduras, y que lo expusiesen sobre aquellas tristísimas arenas. Como a veinte pies<sup>14</sup> había un árido encino nacido entre dos ásperas peñas, y al tronco de este árbol fue sepultada mi yerta madre, poniéndosele para memoria sobre su sepulcro una cruz formada de conchas y huesos de pescados con un epitafio que decía: *Aquí yace la católica Arquimia*.

—¡Quál quedaría yo con este pesar sobre los que rodeaban mi corazón! ¡Quál estaría el desgraciado comandante al ver devorado su navío! ¡Perdidos todos sus intereses y combertidos en alimento de los peces a sus difuntos compañeros! ¡O clementísimo Dios! ¿Si a medida de los trabajos no prestases la fuerza para sobrellebarlos, qué sería de nosotros? ¡De tal modo, Señor, mides las cosas, que a ningún cristiano dexas sin el conocimiento y auxilios

13. Embarcación pequeña.

14. La abreviatura es p<sup>s</sup>., por lo que bien pudiera significar también "pasos".

necesarios<sup>15</sup> para llegar a tu vienaventuranza! ¡Señor!... ¡Ten misericordia de mí! ¡Dá vida a mi padre! ¡Conserva a mi esposo! ¡No muera yo sin darles algún consuelo! ¡Guíame y llébase dome [*sí*]<sup>16</sup> mi entorpecida respiración descanse!—.

Mi desconsolado amante, todo turbado, en una total inacción, con los ojos eclipsados y clabados sobre mí, no sabía que hacerse. Casi llegó a perder la sensibilidad de toda su organización. Me vi precisada a moverlo para que volbiese en sí, y ya recobrados sus sentidos me dixo: —Señora, quando el Omnipotente quiere hacer a las criaturas víctimas sacrificadas a las aras de la desgracia, de nada les sirven las ciencias ni los esfuerzos de la vida humana. Aun que lebanten torres bavélicas para libertarse de las aguas les han de alcanzar las olas de la Divina Providencia, porque su divina magestad no tiene límite y quiere que los hombres reconozcamos nuestra nada. Este triste espectáculo en que nos vemos ya no tiene remedio. Pensemos en nuestro salvamento que es lo que por ahora interesa. Nuestros alimentos dieron fin. Esta árida ysla no tiene asilo. Me parece que ya no nos queda otro recurso que el de habilitar con remo y vela la lancha que por fortuna nos ha quedado para salir de aquí precipitadamente, de lo contrario las fieras que hemos visto en estos montes y los yndios bárbaros cuyos ahullidos hemos ohído, podrán hecharnos la garra y tragarnos, y entonces será peor nuestra suerte—.

Me pareció fundada su resolución y al punto emprendimos casi a ciegas nuestra nevegación sin separarnos de la costa. Handubimos como quince oras al cavo de las quales llegamos a la Jamaica. Barios oficiales de marina salieron al desembarco para<sup>17</sup> recibir al comandante (que entonces supe que se llamaba Omel y que era brigadier) y le proporcionaron todo quanto necesitaba para reponer en parte algo de lo que había perdido en el naufragio.

Todos quantos nos recibían quedaban al parecer admirados y enamorados de mi persona y formaban corrillos sobre indagar quien podría yo ser; pero como ya estaba tan instruida de la lengua ynglesa, pasé por muger de uno de los náufragos y me mantube en compañía de Omel con la misma honestidad que teníamos entablada.

Antes de un mes salió ya otra vez Omel comandando un navío para guardar las costas y al cabo de pocos días nos llevaron los vientos a la sonda

15. "necesarios" está agregado en un interlineado superior.

16. Debería decir "donde".

17. En esta abreviatura, bajo la "a", es visible una mancha de tinta.



de Campeche. Una calentura putreda [*sic*] le quitó la vida en veinte y quatro oras. Fue su cadáver hechado al mar con una palanqueta amarrada a sus pies para que se sumergiese devajo del agua, como se acostumbra con los que fallecen en la navegación.

Este fúnebre successo cerró, a mi parecer, el último recurso de mi libertad, porque yo amaba tiernamente las virtudes de Omel. Le era reconocida, y al paso que sentía su muerte conocía la notable falta que me haría su respeto para libertarme de un atrebimiento con los demás oficiales del navío. En fin, pensé que el pesar de su muerte pudiese quitarme a mí la vida, pero no fue así, todo lo contrario, empecé a disfrutar con su fallecimiento. Entre el placer y el pesar tan sólo media un instante, y este instante fue para mi fortuna el de la muerte de Omel. La calentura de éste infestó todo el navío: murieron los comandantes y oficiales que le sucedían, con el piloto y treinta marineros. No quedaba otra persona a quien tocara al mando del buque más que al contra-maestre, pero como éste no entendía el pilotage, y la tripulación vivía satisfecha de mi ciencia, empezaron a aclamarme para comandante. Yo lo resistía por mi sexo, pero ellos se amotinaron y me obligaron a tomar el mando del navío.

No hubo remedio. En señal de posesión empecé<sup>18</sup> a dar las órdenes correspondientes a mi nuevo cargo. Lo primero que dispuse fue un ventilador para renovar el aire del buque y regar los entrepuentes con quina pulverizada y mezclada con vinagre. Mandé cocer mucha agua con esta propia corteza e hice que los marineros tomasen de ella a pasto por algunos días, con lo que cesó la peste sin que muriese otro hombre.

Estas providencias y otras que me parecieron conducentes sobre el aseo y buen orden de la jente suscitaron entre la tripulación toda su confianza en mí. Con esto, y no entender ninguno de ellos los vientos o rumbos de la aguja náutica, me vi hecha comandante, piloto, y dueña absoluta del navío. Esta ocasión me pareció mui oportuna para emprender mis designios de escaparme, y para conseguirlos mandé que los timoneles tomasen el rumbo del sur quarta al sudueste [*sic*] para navegar al puerto de Veracruz sin que ellos lo penetrasen. Con tan plausibles esperanzas empecé a navegar. Ya me creía fondeada en San Juan de Ulúa. Ya me consideraba estrechada entre los brazos de mi amado padre y [de] mi dulce esposo. Y ya pensaba dar por prisionero de España al navío haciéndole un buen servicio a la nación con esta azaña.

18. A partir de esta palabra la letra del texto se vuelve más pequeña.

Con este júbilo iba mi alma llena de un ánimo indecible, pero Neptuno irritado y los vientos enfurecidos trocaron todo este placer en pesar, y obrando furiosamente contra mí estos elementos, formaron una desecha vorrazca. Más yo revestida de un espíritu varonil mandé la maniobra con todo esfuerzo, y después de una tenebrosísima noche quedó la embarcación desarvolada.

En mui pocos días conseguí que se reparase la abería y dimos la vela siguiendo el mismo rumbo, pero como estábamos sobre una costa, cuyo nombre ignoro, advertimos que unos hombres nos estaban haciendo señas con unos altos ramos en las orillas del mar. Aquella ysla era despoblada, pero mi curiosidad pudo más que todo y quise desengañarme del misterio.

Mandé hechar el bote al agua, y en este propio momento abistamos una embarcación que venía a darnos caza. Dispuse la artillería. Mandé hizar la bandera británica. Cogí el anteojo y observé que no correspondía a nuestra bandera, y que trahía indicios de pirata. Hice que se le disparase una andanada de cañones, y tube tan buena suerte, que no fue necesaria la segunda para dexarla desarvolada y rendida. Fui con mi jente al abordage. Mandé asegurar a todos los piratas y los hice conducir a mi navío. Registré la presa y resultó ser una fragata turca llena de riquezas que sin duda habían pillado a otros infelices. Se amarró el buque preso al mío, repartí a mis marineros competente valor de alajas, y todos quedaron exalando vivas de júbilo y de contento en mi obsequio.

No pude olvidarme de aquellos ramos que habíamos abistado en tierra. Destaqué con el bote ocho hombres que aberiguasen aquel enigma, y volbieron inmediateamente abisándome que eran dos hombres al parecer españoles que pedían socorro. Yo, que no había visto españoles desde que me hicieron prisionera, y que los<sup>19</sup> deseaba ansiosa, quise desengañarme por mí misma. Dexé bien asegurados a los piratas, marché a tierra y me salieron a recibir dos hombres bestidos de lamas del mar, con unas uñas y unas barbas tan horrosas que les cubrían sus rostros. Ellos se me venían acercando con ademán de abrazarme, pero el horror y sorpresa que me causaron me hizo tirar de la espada diciéndoles con el mayor denuedo: —Hombres miserables y espantosos, no os acerquéis. Decid quién sois o a mi furor y el de las jentes que me acompañan seréis desechos—. Pero fue en bano mi amenaza,<sup>20</sup> porque<sup>21</sup> el

19. Debería decir "lo".

20. En ésta, como en otras palabras, al trazar la "e", el rasgo queda hecho de tal manera que la letra se asemeja más a una "o".

21. Enseguida está tachada la palabra "por que", que estaba repetida.

uno se me vino encima exclamando así: —¡Hija de mi vida!—. Y el otro: — ¡Esposa amada!—.

Estas voces me dexaron atónita. Examiné este misterio y me encontré con mi padre y con Víctor, a quienes a pesar de sus estrañas bestiduras conocí muy bien. Me arrojé a sus pies toda anegada en llanto al verlos en aquel rústico traje, y nos quedamos todos tres abrazados por mucho rato sin saber que hacernos.<sup>22</sup>

Mis marineros estaban aturcidos cuando me veían en semejante lance, pero habiéndolos yo enterado de todo en lengua inglesa empezaron a felicitar mis raras aventuras. Nos fuimos todos a bordo del navío. Bestí perfectamente a los aparecidos.<sup>23</sup> Mandé la maniobra siguiendo el derrotero a Veracruz, sin que los marineros llegaran a penetrar el puerto a que navegábamos. Seguíamos con viento en popa. Mi padre y Víctor se admiraban de verme tan científica y valerosa hecha dueña del buque. Les hice una completa relación de mi larga serie de sucesos, y de la muerte de mi madre. Sintieron como era natural la muerte de ésta, pero quedaron combencidos de mi horradéz y nuestro amor quedó tan vivo como antes de mi prisión.

Ellos me manifestaron cómo por una criada habían savido mi prisión, y que tomando en Veracruz una embarcación<sup>24</sup> para salir a mi rescate, habían sido arrojados por un temporal en aquella desconocida ysla, donde había perecido toda la tripulación que llevaban, salvándose únicamente los dos, que asidos de una tabla pudieron tomar tierra, y que allí se habían mantenido los dos años de mi ausencia con frutas y pescados crudos, porque además de no haber logrado lumbre en todo este tiempo, se habían visto muchas veces acosados de caimanes y leones con gravísimo peligro de sus vidas.

Así llegamos al puerto de Veracruz tan deseado y dimos fondo a las tres de la mañana pegados a San Juan de Ulúa. Mi padre y Víctor fueron con el bote a dar cuenta al gobernador de la plaza, y éste tomó inmediatamente todas las providencias combenientes para seguro de mi persona y el de las dos embarcaciones prisioneras de mi cargo.

Quando los ingleses con la luz del día reconocieron el puerto, me trataron de traidora, pero como me amaban con extremo y tenían confianza

22. Debería decir "sin saber qué hacer".

23. Véase la nota 20.

24. Véase la nota 20.

de mi protección, no me fue difícil aquietarlos. Salté en tierra con todos mis prisioneros yngleses y piratas. Los primeros fueron por mi intercesión puestos en libertad, y los segundos [fueron] destinados a las prisiones del castillo. Se me entregó a pocos días la parte que me correspondía namorado e las presas [y] se dio cuenta al soberano con mi rara historia. Víctor fue nombrado coronel de ejército retirado con sueldo. A mí se me concedió la Gran Cruz y se me [sic]<sup>25</sup> y también<sup>26</sup> la gracia de poder traer una banda encarnada, tirada desde el hombro derecho al costado izquierdo, y todos nos regresamos a la hermosa imperial patria [sic] mexicana.

Para memoria de mi tragedia y de la protección que al cielo he merecido,<sup>27</sup> dexo escrito este pequeño intervalo de mi vida. Hiré a la eternidad, y mis últimos premios en este mundo serán una mortaja [azul]<sup>28</sup> y siete pies de sepultura, que dan a entreber<sup>29</sup> días extinguido[s] para siempre: mi nombre de Matilde y el de Eroína mexicana que ahora disfruto.✽

25. Es evidente que las palabras “y se me” debieron haber sido tachadas del texto.

26. Esta palabra está reteñida.

27. Debería decir: “del cielo he merecido”.

28. Esta palabra está muy borrosa. No sabemos si por defecto de la fotocopia o porque así estaba en el original.

29. Esta palabra está muy borrosa. No sabemos si estaba así en el original.